



CUADRO DE RESULTADOS FINALES PROCESO CAS N° 044-2025-MDSJL

DEPENDENCIA: SUBGERENCIA DE SERENAZGO

NOMBRE DEL PUESTO: SERENO MOTORIZADO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	RESULTADO
1	SANCHEZ ASTUVILCA POOL ARMANDO	60829991	GANADORA/A
2	HUINCHO PALOMINO WILLIAN JOSEPH	76066702	GANADORA/A
3	SILVA TTITO DARIL ALEXANDER	48706769	GANADORA/A
4	KANASHIRO CASTAÑEDA RICHARD HIROSHI	72701298	GANADORA/A
5	VARGAS AQUINO MILTON JAVIER	46422083	GANADORA/A
6	RUBIO PEREZ CIBELITH MIA	71053117	GANADORA/A
7	FERNANDEZ LINARES JOAQUIN SEBASTIAN	71793275	GANADORA/A
8	ESTRADA MARTINEZ BRANDON CALEF ALAIN	71599048	GANADORA/A
9	ARGANDOÑA VALENCIA KEVIN MIGUEL	48639851	GANADORA/A
10	ASTUVILCA RUIZ CARLOS EDUARDO FELIX	75228991	GANADORA/A
11	MANCILLA GUZMAN ALEX BRAYAN	48571459	GANADORA/A
12	ANGULO SALINAS CESAR AUGUSTO	72590229	GANADORA/A
13	TUMBAJULCA AYALA ROGER ALEXANDER	74490249	GANADORA/A
14	CORREA SERNAQUE CLAUDIO MARCELO	72077737	GANADORA/A
15	VELARDE CONDEZO GIULIANO STHEFANO	76508574	GANADORA/A
16	BARRETO DOMINGUEZ JACK ANTHONY	74489582	GANADORA/A
17	ASCENCIO RONDINEL BENJAMIN ELEAZAR	75818093	GANADORA/A
18	RAYMUNDIS CARDENAS JACK DENILSON	61962376	GANADORA/A
19	BELLO SALINAS ARTURO MICHAEL	75544084	(*)

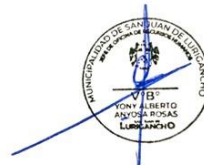
(*) El/La postulante no obtuvo el puntaje total mínimo aprobatorio, señalado en el numeral VIII de las bases del proceso CAS N° 044-2025-MDSJL.
NSP: El/La postulante no se presentó a la entrevista personal.

Los/Las ganadores/as del concurso deberá presentarse a la suscripción y registro de contrato, entre los días **03, 04, 05, 06, 07 de noviembre de 2025** a la Oficina de Recursos Humanos a partir de las 09:00 am a 04:00 pm; ubicado en la sede principal de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, en Jr. Los Amautas N° 180 Urbanización Zárate, distrito de San Juan de Lurigancho (puerta N°1), portando su documento de identidad (DNI) y presentando la siguiente documentación:

1. Ficha de datos personales.
2. Una (01) foto tamaño carné (fondo blanco).
3. Declaración jurada de domicilio.
4. Declaración jurada de elección de sistema de pensiones.
5. Carta de autorización para el pago de haberes.
6. Autorización para notificación vía correo electrónico y WhatsApp.
7. Anexo N° 01: Declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el estado.
8. Anexo N° 02: Declaración jurada de no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales.
9. Anexo N° 03: Declaración jurada de encontrarse inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
10. Anexo N° 04: Declaración jurada de conocimiento del código de ética de la función pública.
11. Anexo N° 05: Declaración jurada de ausencia de nepotismo.
12. Anexo N° 06: Declaración jurada de doble percepción.
13. Anexo N° 07: Declaración jurada de no encontrarse inscrito en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles – RNSSC.
14. Copia del Formulario 1609 - Suspensión de 4ta Categoría – SUNAT del ejercicio correspondiente (opcional).
15. Certificado de antecedentes judiciales o Certificado Único Laboral (CUL).
16. Certificado de antecedentes policiales o Certificado Único Laboral (CUL).
17. Certificado de antecedentes penales o Certificado Único Laboral (CUL)

Nota:

1. Los formatos señalados del numeral del 1 al 13, deberán ser previamente descargados en formato Word al siguiente enlace:
https://drive.google.com/file/d/1tQu_QgBifGK3SEbin6xuD61kMB11mGmF/view?usp=sharing
2. De no contar con DNI original, presentar Certificado de Inscripción – C4 vigente emitido por RENIEC acompañado por: Denuncia de pérdida y/o o robo de DNI; y/o trámite correspondiente en RENIEC.
3. De presentar observaciones en el Certificado Único Laboral (CUL) en alguno de los registros solicitados (policial, penal y judicial) deberá tramitar su certificado de forma individual; de no cumplir con la presentación de la documentación solicitada en el plazo señalado, no podrá suscribir el contrato de trabajo.



San Juan de Lurigancho, 31 de octubre de 2025.
Oficina de Recursos Humanos.